

Nota Aclaratoria:

Se pone en general conocimiento que en expediente de contratación “*Servicio de mudanza de documentos, equipamiento y enseres varios de los juzgados de Primera Instancia de Sevilla y del Servicio Común de Notificaciones y Embargos ubicados en el Edificio Viapol al Campus de Palmas Altas*” (CONTR 2024/1142460), serán NUEVE las Salas de Vistas a trasladar.

El Jefe del Servicio
de Gestión de Recursos Judiciales

Fdo Remigio A. Domínguez Bernal

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	REMIGIO ANGEL DOMINGUEZ BERNAL	31/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXB87B8HMTAFXSWBHDGYT6XNEE	PÁG. 1/1	